

Dimarts d' amical conversa

"Un programa: misticisme o conspiraci6. El moment actual del valencianisme"

Marian Garcia Colas

El proper dimarts, a les set i mitja de la vesprada, el nostre distingit amic i significat aragonista, ens parlarà en la "Jovenut Valencianista" (Barques, 17), sobre el tema més amunt escrit.

L' orador parlarà en valencià. L' acte serà públic.

La procesi6n de la Virgen Milagrosa

A jugar por los preparativos y en ensayo de todos los valencianos amantes de la Virgen, la procesi6n que, como ya dijimos, saldrá mañana a las cuatro de la tarde del templo del Pilar, para ir a la plaza de la Virgen de los Desamparados, será solemnísima.

Además de las primeras autoridades eclesiástica, civil y militar, será presidida por el que lo es de la Diputación provincial y del director general de España, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, el Visitador de los Padres Paulinos, padre Joaquín Atienza.

La comisi6n organizadora ha dispuesto, para el mayor éxito, que el Centro establecido en los Asilos de Campo, San Juan Bautista y Beneficencia salga ya formado del Asilo de Campo y venga en procesi6n con su imagen a la calle del Hospital, colándose a lo largo de ésta, debiendo detenerse al llegar la imagen de dicho Centro a la puerta del Hospital, que dá acceso a la iglesia. El de San Eugenio, que viene también por la calle de Guillen de Castro, se incorporará al Centro del Asilo de Campo, siguiendo detrás de éste con su carroza. Seguirá el de Ruzafe, que esperará en la calle de Guillen de Castro, a espaldas del Pilar. El Centro del Hospital aguardará en la plaza de la iglesia, seguirá al de Ruzafe, y por fin el de la Protectora y demás Centros y comisi6nes de los pueblos saldrán del templo del Pilar.

Todos estos Centros, presididos por sus Juntas respectivas, recibirán a su debido tiempo la orden de marcha en la procesi6n, que recorrerá (como es sabido) las calles del Hospital, Garrigues, San Vicente, Campaneros, Miquelete, a la plaza de la Virgen.

Cuando llegue la procesi6n a dicha plaza el primer Centro (Campo, San Juan Bautista y Beneficencia) ocupará la parte de plaza frente a la librería de Bach; el segundo (San Eugenio) frente al jardín de la Audiencia; el tercero (Ruzafe) la Casa Vestuario; el cuarto (Hospital) la puerta de la derecha de la Virgen, frente a la farmacia, y el último (el diocesano) en la puerta principal.

Desde la puerta principal de la Capilla de la Virgen de los Desamparados, el padre Hilario Orzano leerá el acto de consagración, y acto seguido se dará la Bendici6n Papal.

Los Centros del Hospital y la Protectora regresarán a sus respectivos templos juntos por las calles de Caballeros, Pros-Ait, Moro-Zeit, Santa Teresa, Maldonado a la plaza del Pilar, siguiendo el Centro del Hospital a su propia iglesia, y el de la Protectora, en el templo del Pilar, terminará el último ejercicio de la novena a la legada de la comitiva.

NOTICIAS

Sin la excesiva humedad reinante que llega a 91, el tiempo que disfrutamos resultará muy agradable, pues las brisas que dominan no llegan a molestar y la temperatura es muy benigna, habiendo señalado el termómetro 12 a las ocho de la mañana, y de 17 a 20 a la una de la tarde.

El día, que comenzó con sol espléndido, tuvo después largos intervalos de nubes, dominando brisas muy flojas del tercero y segundo cuadrantes.

La presi6n barométrica es de 751 milímetros.

El señor Arzobispo no ha salido hoy de Palacio, dedicándose al despacho de asuntos urgentes de su elevado cargo.

Mañana a primera hora marchará a Godella, en cuya parroquia practicará la Santa Visita y pasará el día en aquella pintoresca poblaci6n, regresando a Valencia a la caida de la tarde.

Firmada por "Un suscriptor" he mos recibido una carta, a la que acompaña un billete del Banco de España de cincuenta pesetas, rogándonos entreguemos veinticinco pesetas para la suscripci6n a favor de los enfermos y heridos de la campaña de Africa, y las veinticinco restantes para repartirlas entre los pobres.

Cumpliremos gustosos el encargo de nuestro inc6gnito suscriptor, a quien desde luego damos las gracias en nombre de los favorecidos.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cohibe diarreas y facilita dentici6n y baeo.

Programa oficial para examen de ingreso en el Instituto, está a la venta.

La Banda Municipal interpretará mañana, de once a una, en la Glorietta, el programa siguiente: Primera parte: "En avant", pasodoble, Mencil; "En la Alhambra", serenata, Bretón; "Les Erennyes", suite: A) Allegro molto. B) Andante. C) Allegro molto te deciso, Masseger.

Segunda parte: "Rapsodia española", Giner; "Marcha fúnebre del Ocaso de los dioses", Wagner; "Le roi d'Isa", óbertura, Lalo; "King Catton", marcha, Sousa.



COMICOS Y DANZANTES

PRINCESA Se ha estrenado en este teatro un drama en tres actos, original de los señores Dioscorides Leives Garcia y Horacio Jiménez de la Rosa, que han titulado su producci6n "El sentir del pueblo".

Al anuncio del estreno fué mucho el público que asistió, y no quedaron defraudados los espectadores, pues la obra abunda en situaciones dramáticas y en escenas muy bien observadas, tratándose de asunto de gran interés social.

El éxito fué franco y halagüeño en sumo grado para los autores, que fueron cooperados por los artistas encargados de la representaci6n, que con gran discreci6n interpretaron sus papeles.

Mención especial para la señorita C6nsul y señor Estrems. RUZAFIA

Una obra tan explotada en la temporada anterior por otra empresa, como "El Sanatorio del Amor", parecía a primera vista muy aventurada pudiera ser negocio para el que la montase de nuevo en Valencia, y sin embargo anoche, que se puso en escena por primera vez en este teatro, el local estuvo completamente lleno.

Y en verdad que el público hizo un acto de justicia, pues la presentaci6n fué verdaderamente fastuosa en trajes y decorado, y la interpretaci6n irrecprochable, rivalizando todos los artistas en hacer de su papel una creaci6n.

Se repitieron casi todos los números al final, como si fuera día de estreno; fueron llamados los artistas al palco escénico repetidas veces.

Noticias de teatros

PRINCIPAL

"La prisa", de los Quintero Para su próximo estreno, que se celebrará el martes, prosiguen con gran actividad los ensayos de la hermosa producci6n de los Quintero, últimamente estrenada con resonante éxito en el teatro Infanta Isabel, de Madrid.

ESLAVA Esta noche se representará la nueva comedia de Amiches, de extraordinario y creciente éxito, "La chica del gato".

Mañana se celebrarán tres funciones, representándose a las 3:30, "Las sorpresas del divorcio", y a las 6 y 9:45, "La chica del gato".

RELIGIOSAS

Cultos para mañana: El Rosario matutino se rezará a las seis en la iglesia del exconvento de Santo Domingo.

En la Catedral Basílica, misa conventual a las nueve y media con música y serm6n por el can6nico magistral doctor Chillida.

En las parroquias, será la conventual a las diez con serm6n.

En el Pilar, a las ocho misa de Comuni6n con plática, como festividad de la Manifestaci6n de la Medalla Milagrosa, y por la tarde a las cuatro reuni6n de las Asociaciones de la Milagrosa para asistir a la procesi6n hasta la Real Capilla de la Patrona de Valencia y regreso a la capilla del Asilo del Niño Jesús.

En el Asilo de San Eugenio, misa de Comuni6n a las siete y media en honor de la Medalla Milagrosa con plática, y a las diez la solemne misa con música y serm6n por don Justo Martínez, y por la tarde asistencia a la procesi6n de la parroquia del Pilar.

En San Martín, misa de Comuni6n a las ocho en honor del Santísimo Cristo del Buen Acierto; a las diez aniversario general, y por la tarde a las once y media ejercicio último de la novena con serm6n por don Justo Martínez.

En la Sangre, a las ocho y ocho y media misa y ejercicio de Almas; a las once misa y novena; a las once y media y a las doce oficio durante la saeta pisa en honor de las Almas, y por la tarde a las cinco y media ejercicio de la Buena Muerte, serm6n por el padre Preposita, reserva y canto a la Virgen de los Dolores.

En los Franciscanos, a las seis y a las ocho misas de Comuni6n para la Asociaci6n de la Envoltura del Niño Jesús, y por la tarde a las cuatro ejercicio con exposici6n, reserva

Y Via Crucis para las Asociaciones del Via Crucis perpetuo y Via Crucis viviente.

En los Dominicos, los devotos de la Envoltura del Niño Jesús tendrán a las ocho la misa de Comuni6n con plática; la Archicofradiá de la Beata Inécula, a las seis y media y siete y media de la mañana, y a las cinco de la tarde mes de Almas.

En Santa Mónica, misa de Comuni6n a las siete y media por la Asociaci6n de la Virgen de los Dolores.

En la iglesia del Hospital, a las cinco y media misa de Comuni6n; a las nueve la solemne con orquesta y panegírico a cargo del padre Antonio Mariscal, y por la tarde a las cuatro final de novenario.

En el Asilo de San Eugenio, a las siete y media misa de Comuni6n; a las diez la solemne con panegírico por don Mariano Moreno, y a las cinco y media final de novenario.

En la parroquia de San Valero, a las ocho misa de Comuni6n, en la que tomarán parte todas las Asociaciones establecidas en la parroquia.

En el Colegio Imperial de San Vicente Ferrer, a las ocho misa de Comuni6n, y a las cuatro y media de la tarde ejercicio con procesi6n, en que oficiará el can6nico don Julio Cabanes.

Deportes

Tiro de pich6n

La Sociedad de Cazadores "La Cinegética" celebrará mañana tiro de pich6n en el cauce del río, entre los puentes del Mar y Hierro.

El sorteo de puestos se hará a las tres en punto. Se adjudicará un premio.

El Enemigo del Dolor

Linimento de Sloan el matadores verdadero para todos. Millares y millares de personas en todo el orbe lo han usado y recomiendan contra los dolores neurálgicos, reumáticos, de cuello, de cintura, de espalda, de brazos, de piernas, etc.

Y todos le están agradecidos, pues les ha librado de amargos días y tenebrosas noches, cuando al retirarse se revolcaban en la cama fatigados por un dolor acerbado, o conciliaban el sueño repetidas veces, para ser ahuyentados otras tantas por un dolor ligero, pero tenaz, exasperante.

Su esposa, sus hijos, su compañero de cuarto tal vez necesitan el Linimento de Sloan cuando Ud. llegue a casa. Llévase una botella. (De venta en todas las Boticas)

Unicamente CARDONA

Se recomienda al lector se haga graduar la vista GRATIS por Cardona, el único óptico capaz de garantizar el resultado de la graduaci6n. Vende baratísimo y tiene solamente artículos de primera calidad. Vende los anteojos a prueba y los cambia tantas veces sea necesario, hasta que el cliente esté satisfecho de su compra, sin tener que abonar nada por el cambio. No olvide usted la direcci6n: Jabonería Nueva, 8, Valencia

CARTELERA

Funciones para hoy TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 9:45: A campo traviesa.

TEATRO PRINCIPAL.—Por la noche a las 8:30: El sentir del pueblo y La real gana.

TEATRO APOLO.—Por la noche a las 9:45: El duquesito o la corte de Versailles.

TEATRO RUZAFIA.—Por la noche a las 9:30: Amor y Patria, Sanatorio del amor y El monaguillo.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Funci6n única.—Por la noche a las 9:45: La chica del gato.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6: Doña Desdenes.—Por la noche a las 10: El tren rápido.

TEATRO LIRICO.—Sesi6n continua de cine, desde las 5 tarde a 12:30 noche.

TEATRO REGUES.—Por la noche a las 8:45: La Revoltosa, El poeta de la vida, Arrós en fes6ls y naps y El barbero de Sevilla.

CINE MODERNO.—Sesi6n única de cine de 4:30 tarde a 12:30 noche. "Marruecos" y "Pecadora y mártir".

Funciones para mañana TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 9:45: El matrimonio interino.

TEATRO RUZAFIA.—Por la tarde a las 9:30: Marina.—A las 6: El monaguillo, Sanatorio del amor y El tambor de granaderos.—Por la noche a las 10: La hora del reparto, Sanatorio del amor y Amor y Patria.

TEATRO ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde a las 9:30: Las sorpresas del divorcio.—A las 6 y por la noche a las 9:45: La chica del gato.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde a las 6 y por la noche a las 10: El tren rápido.

TEATRO REGUES.—Por la tarde a las 8: La infanta de los bucles de oro y Arrós en fes6ls y naps.—A las 5:45: El poeta de la vida, Arrós en fes6ls y naps y El barbero de Sevilla.—Por la noche a las 9:30: La Revoltosa, Juegos malabares y Arrós en fes6ls y naps.

CINE MODERNO.—Sesi6n única de cine de 3:30 tarde a 12:30 noche. "Marruecos" y "Pecadora y mártir".

Teatro Principal

Esta noche, A CAMPO TRAVIESA

Mañana, a las 6 tarde y 9:45 noche,

El matrimonio interino

Martes, LA PRISA

Quintero

TEATRO RUZAFIA

HOY

Amor y Patria

Sanatorio del amor

Exito colosal

¡¡¡ujosa presentaci6n!!!

El monaguillo

APOLO

ESTA NOCHE, 9:45: EL DUQUESITO

Creaci6n de Rafaela Haro

MAÑANA DOMINGO

Estupendo cartel

A las 3:30 tarde: POPULAR

EL ULTIMO MOSQUETERO

Ultimo éxito

Butaca, 2 pesetas

General, 50 céntimos

A las 6: GRAN MODA

EL DUQUESITO

El gran éxito de la temporada de RAFAELA HARO

PRECIOS REBAJADOS

Noche, a las 9:45: LA DANZARINA DE CARCONA

La portentosa creaci6n de la Harito

PRECIOS REBAJADOS

ULTIMAS FUNCIONES DE LA COMPAÑIA

Eslava

Todas las noches:

La chica del gato

GRAN ÉXITO

Teatro Mari

EL CINE BOMBONERA

Todos los días, 4:30 tarde y 9 noche, PROGRAMA KILOMETRICO.

Teatro Regues Hoy, a las 8:45 de la noche: Funci6n monstro — 1 actos, 1 La Revoltosa El poeta de la vida Arrós en fes6ls y naps El barbero de Sevilla

Liquidaci6n de CORSES Hasta fin de mes, precios nunca vistos, por cesar en el negocio. Calle Guerrero, 14, La Universal

Todas las FIEBRES PELIGROSAS Viruela, Sarampi6n, Escarlatina, Tifus, Erisipela, Influenza, Fiebre purpúrea, se curan en algunas horas, con frecuencia en algunas horas, por la BOISSON BLANCHE del abate MAGNAT

Secci6n religiosa SANTOS DE MAÑANA.—Dom. 1 de Adviento. San Facundo y San Primitivo, mártires. Misa y oficio de la Dominica de primera clase, con rito semidoble y color morado.

Las dos niñas de Paris El lirio bajo la tempestad Lunes, estreno del quinto episodio

EL MEJOR CAFÉ YAUCO SELECTO lo vende Sixto Ayora, San Vicente, núm. 174.

UN TRAJE BIEN HECHO es para el que lo lleva signo de pulcritud y buen gusto. Encargue su traje o gabán en la SASTRERIA DE LORENZO MONZO

Salon de Moda Sucesos ruidosos, Éxitos verdad. Actualidades Gaumont con los últimos sucesos mundiales.

TEATRO LIRICO Hoy sábado, programa monstro A las cuatro y media funci6n a beneficio del aguinaldo de los marinos que luchan en las costas de Africa.

TEMPORADA DE INVIERNO Gabanes, dibujo inglés, confecci6n exclusiva de la casa, a 90 pias.

Tiro de palomo La Sociedad de cazadores "La Diana" celebrará tiro de pich6n mañana domingo, en la playa de Levante.

EL GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos

CRIARLOS CON GLAXO Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena leche, Pero si no tiene esas condiciones, no hay más que una soluci6n acertada.

EL GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos

Telégrafo y Teléfono Nacional

MADRID 26, 5.30.

Comentarios

Terminada la sesión del Senado, en los pasillos y salón de Conferencias hubo gran animación.

Los comentarios referíanse todos al discurso pronunciado por el general Primo de Rivera.

Un ministerial decía que el discurso del general marqués de Estella había venido a mojar la pólvora de los soldados que luchan en África.

La mayoría de los senadores lo cenaron abiertamente, y se dice que los generales que tienen asiento en la Cámara celebrarán un cambio de impresiones ante la trascendencia de la afirmación del señor Primo de Rivera de que es necesario que abandonemos Marruecos, tanto más grave cuanto por ser hecha por un senador que ostenta el cargo de capitán general de la primera región.

En el Congreso circuló rápidamente la noticia. Al darse cuenta de ella, el conde de Romanones manifestó que la contestación a la petición del señor Primo de Rivera de que abandonemos Marruecos debe darla inmediatamente el señor Maura en la "Gaceta".

Entre el Gobierno ha causado gran sensación el discurso del señor Primo de Rivera, y al conocerlo el señor La Cierva se mostró contrarrestado.

Esta noche se han celebrado en el ministerio de la Guerra varias conferencias, que, según se dice, están relacionadas con la cuestión.

Acercas de la catástrofe ferroviaria

El subsecretario de la Gobernación nos manifestó esta madrugada, como ampliación de la noticia de la catástrofe ferroviaria de Avila, que se sabe fueron siete los vagones que se desprendieron del correo de Galicia, precipitándose por una pendiente de cinco o seis kilómetros.

Los viajeros que iban en estos coches se dieron cuenta de lo que iba a suceder, marchando por los estrados y echándose a la vía desde el último furgón. Por esta causa fué menor la catástrofe.

Los heridos ascienden a 16, de ellos tres o cuatro muy graves. Uno de éstos es Demetrio Calvo, de Villagarcía, que tiene fracturada la base del cráneo.

El alférez de Infantería don Rafael Arjona, que viajaba en el tren electrizado, prestó auxilio a los heridos.

Todos éstos, excepto tres, fueron llevados a Avila.

Las Cortes

Senado

(Final de la sesión de ayer.) Elogió la conducta del pueblo español el señor Burgos Mazo (como se recordará, dejamos a este senador en el uso de la palabra en el debate de Marruecos, al cerrar la sesión de anoche) por haberse dado cuenta de la necesidad del sacrificio a raíz de la catástrofe, cuyas causas y raíces hay necesidad de estirpar a toda costa.

Argumentó que no pudieran ser autuados los soldados de Monte Arruit, y pidió que no quedasen sin sanción los culpables de este abandono.

Defendió a los Gobiernos de los cuales él formó parte, y expresó su extrañeza porque el señor Maura ha

ya querido alejar la responsabilidad que pudiera haberle.

Censuró que fuese llevado el Rey a recibir al general Berenguer, por venir éste bajo el peso de una grave responsabilidad, calificando de golpe de Estado el recibimiento que se hizo al alto comisario.

Terminó expresando su esperanza en que de estas discusiones salga algo práctico, para poder decir al pueblo, de una manera clara, cuál va a ser nuestra acción en Marruecos.

Intervino el señor Maura para aclarar, según dijo, algunos conceptos emitidos por el señor Burgos.

Sentó la afirmación de que el Gobierno tuvo que atender, no solo al envío de fuerzas, si que también a la preparación de estas fuerzas para el combate.

Expresó la necesidad de que la actuación del Gobierno se halle sujeta a los dictados de la prudencia, si se quiere evitar nuevas catástrofes.

"A lo sumo habremos incurrido en ligerezas imperdonables."

Insistió en que el Gobierno tiene el propósito de depurar responsabilidades, pero para ello hay que esperar a que termine la información abierta por el general Picazo.

El señor Fabié interrumpió preguntando si se traería la Memoria a la Cámara, y el señor Maura contestó afirmativamente en principio, por ignorar si en ella existirán cosas que no deben publicarse, si bien las Cortes ejercerán una acción de Gobierno.

Negó que tratara de eludir responsabilidades, y excitó a la Cámara a que se formularan contra el Gobierno acusaciones concretas.

Respecto a las responsabilidades que haya podido contraer el general Berenguer manifestó que él no era juez para juzgarle, pero quiere hacer constar que en nuestra zona de influencia en Marruecos había dos Comandancias militares, con bastante autonomía y separadas por una gran distancia.

Hizo constar la grave responsabilidad que hubiéramos contraído si al llegar al poder se hubiera relevado al general Berenguer. Esto hubiera hecho retardar la acción militar en tan crítico momento, porque Berenguer tiene conocimiento del terreno y otras condiciones, y eso hubiera tardado en adquirirlo cualquier otro general.

Nosotros creemos cumplir con nuestro deber ratificando la confianza a Berenguer.

Ha sido recibido en Madrid como su jerarquía de alto comisario merece. Además, creíamos que debía rotundamente el prestigio del mando.

Berenguer salvó con serenidad el momento más crítico que a través de Melilla.

Respecto a lo que se va a hacer en Marruecos, expuesto está por mí en diferentes ocasiones, no teniendo más que añadir. Después de la acción militar vendrá la acción civil, convenientemente apoyada, claro está, por la militar.

El señor Burgos rectificó, insistiendo en la necesidad de exigir las responsabilidades políticas.

Por eso—dijo—hay que calificar de imprudencia el proyecto de recompensas, después del acto de anteayer en la estación.

Añadió que deben hablar los generales que tienen asiento en la Cámara.

Intervino el general Primo de Rivera para alusiones, y comenzó saludando a la Cámara y dedicando un recuerdo a su tío, que le dejó el título que ostenta.

Recogiendo las alusiones que le hizo el señor Izquierdo, explicó el

discurso pronunciado hace un año en Cádiz con motivo de la Exposición Hispano-Americana, y en el cual abogó por el abandono de Marruecos a cambio de Gibraltar.

"Aquella declaración la hice porque conozco que los soldados españoles puestos más allá del Estrecho no pueden aumentar ni un ápice el poder militar de España.

Con Gibraltar tenemos bastante para dominar el Estrecho.

Hago esta declaración consciente de la importancia que tiene y para reñazar los cargos que les hizo un calificado orador en el Congreso a todos los que opinaban que debe abandonarse Marruecos.

Estoy convencido de lo que entonces manifesté, y ahora no tengo que rectificar aquella declaración, que me costó ser relevado del gobierno militar de aquella provincia."

Explicó en qué fundaba su opinión, añadiendo que comparaba a España a una posición rodeada de fosos, que son los mares que la circundan.

El debate quedó suspendido en este punto, levantándose la sesión.

MADRID 26, 15.15.

El Consejo de ministros de hoy

Se concede gran importancia al Consejo que celebrará esta tarde los ministros, por creerse que en él se ocuparán del discurso que el señor Primo de Rivera pronunció ayer tarde en el Senado.

Protesta por la anomalía de transportes

La Cámara de Comercio de Madrid ha exteriorizado su protesta por la anomalía en el servicio de transportes, y en este sentido se ha dirigido al ministro de Fomento.

El señor Maestre ha ofrecido poner remedio al mal en cuanto ello sea posible.

Visita a una Exposición

A las nueve y media de la mañana, y en tren especial, han salido para Barcelona los parlamentarios y periodistas invitados, para visitar la Exposición de Industrias Eléctricas.

El tren lo formaban tres vagones de primera, dos coches-camas y un coche restaurante.

Entre los expedicionarios figuraban los señores Cambó, Aleya y demás parlamentarios catalanes, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Golcochea, conde de San Luis, Rodríguez (don Leonardo) y Terroux.

Prelado mejorado

El Arzobispo de Toledo doctor Almaraz ha experimentado ligera mejoría.

La sesión del martes

En la sesión del martes en el Congreso, y antes de que hablara el señor Lerroux, rectificaron los señores Rodés y Maura, dándose con ello por terminado el debate sobre Marruecos.

Créese que el proyecto de recompensas comenzará a discutirse el miércoles.

Lo que opina Romanones

El conde de Romanones ha manifestado que la próxima semana política será difícilísima, porque los acontecimientos se acumulan y se precipitan, enarreciendo el ambiente.

Alcalá Zamora

El señor Alcalá Zamora se propone combatir el proyecto de ordenación bancaria.

Disposiciones de Guerra

El diario oficial inserta las siguientes: Una circular sobre abono de tiempo a las fuerzas que luchan en África.

Se concederá el doble de tiempo por servicios prestados en campaña,

excepto a los que desempeñen destinos sedentarios.

A éstos se les concederá la mitad del tiempo en Tetuán, Alcazarquivir, Peñón y Alhucemas.

La tercera parte a los que presten servicio de esta clase en Ceuta, Melilla, Larache, Arcila y Chafarinas.

El tiempo de curación de los heridos se les computará como doble.

A los enfermos se les abonará el tiempo sencillo que permanezcan hospitalizados.

Inserta también las siguientes disposiciones: Destinando a las fuerzas regulares de Tetuán a dos cabos y doce soldados de infantería y un soldado de caballería.

A las de Melilla, a cuatro cabos y 32 soldados de infantería y seis cabos, dos trompetas y cuatro soldados de caballería.

A los de Larache, 12 cabos y 55 soldados de infantería, y dos cabos y diez soldados de caballería.

Disponiendo que se dote a los batallones de cazadores de las acémilas, carros de viveres, cocinas y demás de que gozaron los batallones expedicionarios.

El señor La Cierva en Palacio

Estuvo esta mañana en Palacio el señor La Cierva, despachando con el Rey.

Nos dijo que había permanecido gran parte de la mañana en el ministerio conferenciando con el alto comisario, que marchará mañana a África.

Un periodista: —Se comenta el discurso pronunciado ayer en el Senado por el general Primo de Rivera.

El señor La Cierva: —El comentario es libre.

Un periodista, intencionadamente: —¿Ha sido firmado algún decreto?

El señor La Cierva: —No; todavía no.

Visita a los hospitales

La Reina doña Victoria marchará el día 4 de diciembre a Andalucía, para visitar los hospitales de Sevilla, Málaga, Antequera, Córdoba, Granada y Cádiz.

La "Gaceta,"

Publica una real orden limitando a cuatro kilogramos la cantidad de sacarina que pueden tener las farmacias.—Mencheta.

MADRID 26, 16.15.

De Hacienda

En el ministerio de Hacienda se nos ha facilitado la siguiente nota: Las fuerzas de Carabineros, durante el pasado mes de agosto, realizaron 754 aprehensiones, deteniendo a 182 reos.

Se incautaron de 191 cabezas de ganado mayor, 2.805 de ganado menor, 83.933 kilos de diversos géneros, cinco arrugas y nueve atambiques para la elaboración de alcohol clandestino.

De Gobernación

El señor conde de Coello de Portugal nos ha manifestado también que esta tarde a las cuatro se celebrará Consejo en la Presidencia.

Añadió que el gobernador civil de Madrid dedica los sábados a estudiar asuntos de beneficencia.

En Málaga había quedado solucionada la huelga de carniceros.

En Alcazar (Lérida) se había registrado un hundimiento, resultando un herido grave.

Dice Maura

El señor Maura, al salir de Palacio, dijo que en Marruecos no había ocurrido novedad.

Añadió que había quedado resuelto satisfactoriamente la huelga de la Hidroeléctrica.

ratidad y honradez, se han cometido fraudes que han producido en la Aduana de Irún, principalmente, perjuicios cuantiosísimos al Tesoro.

Por ello comprenderán los señores senadores que, por culpa de este ambiente de inmoralidad que padecemos en España, no puede irse a la extensión total del régimen de "ad valorem" a todo nuestro Arancel, lo que sería un beneficio considerable que nos libraría de la inmensa preocupación que pesa sobre todos los que tenemos que intervenir en esta materia, y de perjuicios indudables que los derechos específicos pueden producir a la economía española.

Indicaba el señor Dómine que si bien entendía que debían protegerse todas las industrias en el Arancel que se está confeccionando, estimaba conveniente que en el propio Arancel se consignaran algunas reglas, algunas prevenciones para que, automáticamente, pudieran modificarse los derechos protectores, en el caso de que en determinadas partidas las industrias protegidas no alcanzaran el grado de perfección que pudiera esperar el país del esfuerzo, del sacrificio que para el país significa la protección que le otorga.

Yo estoy conforme, señor Dómine, con el propósito de su señoría, e invito a su señoría y a toda la Junta de Aranceles en pleno a que deliberen sobre la dificultad inmensa de poder encajar la fórmula que realice ese ideal. El derecho en una partida del Arancel no es para proteger a un industrial sino a una industria; y dentro de esa industria hay quien tiene la técnica más ade-

Palatinas

El Rey recibió en Audiencia al señor Cusó, a fray Luctuoso y al conde de Torrealanz.

El Monarca recibió en audiencia a la comisión encargada de celebrar un beneficio en el Centro Escolar, que le invitó a dicho acto.

De San Sebastián

San Sebastián.—Ha marchado a Madrid el Infante don Jaime acompañado de su profesor señor Antelo.

También marchó nuestro embajador en Francia, señor Quiñones de León.

Permanecerá dos días en la corte.

Detención

Ha sido detenido un individuo llamado Antonio Cazorla, que se cree es el que acompañó al autor del crimen de la calle del Olivar la noche en que se cometió el hecho.

Notas de Marruecos

Melilla.—Se ha comprobado en los campamentos avanzados que se hacen preparativos para proseguir el avance.

Los jefes de las columnas celebran frecuentes conferencias con el general Cavalcanti.

Dáse como seguro que importantes batallas preparan actos de sumisión para cuando los españoles avancen sobre el Kert y les garanticen la seguridad contra los babilonios de Abd-el-Krim.

Ofrecerán refuertes y darán todo género de seguridades para probar su lealtad.

Se halla restablecido de sus heridas el capitán del regimiento de la Princesa.

En Sidi-Hamet (Gurgú) se constituye un mausoleo que perpetúe la memoria de las víctimas de aquella posición.

Se ha recibido una carta de los tripulantes del laúd "Antonio Torres" rogando que se negocie su rescate.

Ha sido entregada la medalla de identidad a las tropas.—Mencheta.

Sentencia probada

Barcelona.—Ha sido aprobada la sentencia por la que un Consejo de guerra condenó a un año de prisión al paisano José Cobe Plaza, por el delito de insulto a fuerza armada.

Con licencia

Se ha concedido licencia para responderse en sus casas a cuatro sargentos, dos cabos y 56 enfermos de polidismo, repatriados en la última expedición del "Alcañete".

Accidente

En un lavadero, y por haberse dejado el encargado un brasero encendido dentro de la habitación, han sufrido síntomas de asfixia el encargado, su mujer y su hija.

El primero se halla en grave estado.

Función benéfica

En el teatro Goya se celebró una función a beneficio de los hospitales de la Cruz Roja de Barcelona.

El diputado señor Sebal adquirió un ramo en subasta por 1.000 pesetas, ramo que regaló a la hija del gobernador civil.

Esta lo volvió a regalar para que se subastase nuevamente, y el procurador don José B. Pastor lo adquirió por 600 pesetas, volviéndolo a regalar a la hija del señor Martínez Antelo.—Joaniquet.

MADRID 26, 17.15.

CONSEJO DE MINISTROS

Primo de Rivera es relevado de la capitania general de Madrid

El señor La Cierva se presentó en la Presidencia media hora antes de comenzar el Consejo de ministros.

A las cuatro y media se presentaron los demás ministros.

El señor Franco Rodríguez llevaba los proyectos de justicia municipal y condena condicional.

Dijo que todo el tiempo se invertiría en cambiar impresiones sobre los acontecimientos de Marruecos.

El marqués de Cortina se propoñía dar cuenta de un proyecto de aviación naval.

El señor Maura confirmó que el Consejo estaría dedicado a los asuntos de Marruecos, y que sería de larga duración.

El conde de Coello aseguró que el estado sanitario en Madrid no era alarmante ni mucho menos, y que las enfermedades reinantes eran sobre poco más o menos que las existentes otros años por esta época.

El señor La Cierva, que salió en aquel momento del despacho, dijo a los periodistas:

"El Rey ha firmado un decreto, nombrando capitán general de Madrid al general Orozco.

Ha sido, pues, relevado el general Primo de Rivera, por el discurso que pronunció ayer tarde en el Senado."

Añadió el ministro que de Marruecos no había ninguna novedad.

Los demás ministros nada dijeron.—Mencheta.

COTIZACION

MADRID

Día 25 Día 26

4 por 100 interior... 67'25 67'50

4 por 100 fin de mes... 69'00 69'00

4 por 100 fin prox... 69'00 69'00

Amortizable 5 por 100... 90'00 90'10

Amortizable 4 por 100... 80'00 84'80

Banco de España... 528'00 530'00

Tabacaleras... 271'50 275'40

4 por 100 exterior... 82'00 82'00

Francos... 50'35 49'70

Libras... 28'72 28'78

Azucareras... 59'00 59'00

Río de la Plata... 29'50 29'50

Cédulas hipotecarias... 60'00 60'00

Nuevo empréstito... 67'25 67'50

Bonos del Tesoro... 100'85 100'88

Marcos... 2'50 2'55

Liras... 23'85 23'75

Dólares... 7'25 7'14

Francos belgas... 45'76 46'00

Francos suizos... 100'00 100'00

SUCESOS

Lo robado aparece

En un campo de los alrededores de la capital, ha sido encontrada abandonada la bicicleta de Manuel Lázaro Cordella, de cuyo hecho dimos ayer cuenta.

Ha sido puesto a disposición del juzgado por la policía, Juan Ortúño Cervera, de 14 años, domiciliado en la calle de la Visitación, 16, el que acompañado por otro sujeto, apodado "El Madrileño", de 16 años, le sustituyeron a unas señoras a la salida del teatro Olympia, unos gemelos.

Multas

El gobernador impuso ayer las siguientes: De 500 pesetas, a Miguel Jimeno Bargalet (a) "Nano Calcutín", por blasfemar y ser conocido carterista. Dicho sujeto fué puesto, además, a disposición del juzgado de Torrente, como presunto autor del robo de una cartera de 5.000 pesetas.

A la empresa del Circo Regües, dos de 25 pesetas cada una, por exceso de público en el salón, y no permitir a la hora reglamentaria; al duello del Cabaret Comercial, 25, por cerrar después de la hora de rigor, y a Amaro Pérez Gómez, duello de un kiosco de periódicos, 50, por ocupación de folletos pornográficos.

Atropellos

de curado ha sido conducido al Hospital.

También ha sido atendida en el mismo dispensario, la anciana Teresa López Baños, de 86 años, que ha sido atropellada por un caballo, resultando con la fractura de la clavícula izquierda y otras lesiones de consideración. Pronóstico reservado.

Caida

En el Hospital ha sido curado Ernesto Pérez Cervera, de 19 años, soltero, ferroviario, que al intentar coger en la estación de Silla un palomo que había en un coche, ha caído, produciéndose la fractura de la tibia y peroné derecho, por su tercio inferior. Pronóstico grave.

Notas sueltas

Mañana se celebrará en la Casa de Beneficencia la fiesta en honor de la Virgen de la Medalla Milagrosa.

A las cinco y media habrá Comunión para los aislados y personal de la Casa; a las siete y media, y a petición de los soldados repatriados en la Beneficencia hospitalizados, se les administrará la Comunión.

A las diez, misa solemne y procesión, que recorrerá los patios de la Casa.

Con motivo de estas fiestas, esta mañana y esta tarde, por orden del director don José Aparicio Añibana, la banda de música de la Casa ha dado dos conciertos en los patios de la misma, que han celebrado mucho los soldados convalecientes. A éstos, y a los aislados, se les servirá mañana una comida extraordinaria.

La Junta de Obras del Puerto celebrará sesión extraordinaria el día 28 del actual, y el día 30 del mismo se reunirá en sesión ordinaria.

La Cámara de Comercio celebrará sesión extraordinaria el martes 29 del corriente, a las seis de la tarde, en su casa social, Pl y Margall, 1.

Invitado por la Facultad de Medicina y el Instituto Médico Valenciano, dará dos conferencias el profesor Wolf-Bisner, de Berlín.

La primera conferencia la dará mañana domingo 27, a las cuatro de la tarde, en el anfiteatro Anatómico de la facultad de Medicina, y versará sobre la "Inmunidad en tuberculosis".

La segunda conferencia se celebrará el próximo martes 29, a las 6.30, en el Instituto Médico Valenciano (plaza Wilson, 16), siendo su tema "El pneumotórax en el tratamiento de la tuberculosis".

Hoy sigue con toda su intensidad el incendio a bordo del vapor "Florentina", y se cree aun durará algunos días, dada la cantidad de materia inflamable que allí hay acumulada.

En su parte central las llamas se ven ya a flor de agua por haberse consumido en aquel sitio gran parte de la obra muerta.

Anoche se congregó en el muelle de Caro numerosísimo público, que acudió a presenciar tan fantástico espectáculo.

También la concurrencia ha sido hoy extraordinaria.

Esta tarde al oscurecer se apreciaba con toda claridad que están al tojo las planchas de hierro que protegían el casco del buque.

Consecuencias de la bronquitis

Después de la bronquitis sobreviene muy a menudo un estado catarral de los pulmones que se manifiesta por un poco de opresión y una secreción exagerada de mucosidad. En este caso se deben emplear como remedio los polvos Louis Legras que calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarral, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.

De venta: Farmacia Gamir, San Fernando, 34, y farmacias.

TOS

Cosquilleo de la laringe

Tos seca ó húmeda, cosquilleo de la laringe, afonía, ronquera, fetidez de aliento, inflamaciones de la boca y garganta

Su curación y alivio inmediato.

Pastillas Cañizares

La fórmula más racionalmente científica.

(Cloro-boro-sódicas mentoladas compuestas).

Venta: Depósito de José Rubio, droguería del Barco, plaza del Merado, 2, farmacias y droguerías, y en la de Cañizares (abierta toda la noche), y laboratorios químico y de esterilización.

CABALLEROS, 63, VALENCIA

SARNA

Antiséptico Marti, el único cura sin baño. Frasco 2/5 pesetas. Sus indicaciones: reumatismo, caries, peligrosas y aperturas de heridas. Venta: San Fernando, 31; Compañía y Compañía, Albalat y Jarcas.

Vendo - ocasión

Vapor usado para pesca. 14 metros eslora, caldera 12 caballos, todo completo, quince toneladas arqueo, dos trineiros, con todos y enseres. Precios y detalles, Rivera Sacramento, núm. 2, Madrid.

Venta de fincas

Vendo pisos desde 2.500 pesetas, y casas en las calles de Gracia, Cortés, Salvador Giner, Piraró, Avelanas, Boistera, Carnicerías, Durrá, Roldán, Caceres, Granvia, Mar, Grabador Esteve, Cirilo Amorós, Gándia, Alcaide de la compraventa de fincas. Mercedo del Marti, corredor colgado. Ferrnand Mareh, 4, en estudio, frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 4 a 6.

Ocasión

Por traslado a Madrid vendo o alquilo grandes locales para industria. A mitad de precio, vendo material de ferros, bombas, torres, molinos de viento, motores y demás maquinaria y herramientas. Figuerola, Cuervo, 12, Valencia.

Foros aragoneses

Se alquilan hasta 500 metros en todo punto: parafaros y vapor. V. Santa María, Berroel, 12, Valencia.

VAPORES

LÍNEA DE VAPORES Servicio rápido

CABO CARVOIRO saldrá de este puerto el día 29 del actual, para Alicante, Málaga, Barcelona, Sevilla, Cádiz, Vigo, María Villagard, Avilés, Gijón, Coruña, Santander y Bilbao. Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOSQUES, Corral, 2, entresuelo, y Grao, Muelle Poniente (Grao).

Medicinas En la antigua agencia de la calle de la Verónica, núm. 18, bajo, gran razón de varias medicinas para curar en casa de los enfermos, y laboratorios de Valencia para curar en sus casas todos con buenos resultados.

Oficinas y aprendices de modistas

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entresuelo.

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales. Atceha, 125, principal.

Ha cesado arguente, solo para sevillanos.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Se vende en los siguientes puntos: EN MADRID: Puerta de Valenciana, calle del Pozo Negro, de periódicos de la calle de San Juan, junto a la Puerta del Sol. Ejecuto de la calle Alcaide, frente a San Francisco. EN BARCELONA: Calle de Serrano, número 10, de la calle de la Puerta de San Juan. EN SEVILLA: En la Administración de este periódico, calle de San Francisco, número 12. EN ALBACETE: Calle de San Francisco, número 12.

Seguros Mútuos

Nada han pagado sus asegurados desde 1876. Su único fin es el socorro mútuo— contra incendios de edificios en Valencia FUNDADA EN 1844

Los SEGUROS MUTUOS son una comunidad de propietarios unidos para indemnizarse unos a otros en caso de incendio. Esta forma de seguro es la más sencilla, la más barata y la más conveniente de todas. No explota el seguro como negocio, porque está fundada para el socorro mútuo entre los asegurados. Es gobernada, dirigida y administrada la Sociedad única y exclusivamente por los mismos asegurados. Si hay gastos, ellos se los pagan; si hay sobrantes, ellos se los conservan para cuando hagan falta.

6.807 casas aseguradas en Valencia, por 197 millones de pesetas. Oficinas: Plaza de la Figuereta, 1 hoy Poeta Badenes.

Sociedad Italiana de Navegación Servicio regular al N. O. de Francia por los vapores de la Societé NAVALE de l' Ouest, construidos expresamente para el transporte de frutas y vino.

El vapor "Saint Pierre," saldrá el 28 del actual, directo para Le Havre y Rouen. Consignatarios: Andrés Guardiola, Granvia, 63.2 gentes en el Grao; Señores Marti y Muñoz, muelle de Levante, 15.

Publicaciones Bailly-Baillière para 1922

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIÈRE Un tomo en 129 de cerca de 500 páginas, con más de tres millones de letras, variadas materias, más de 1.000 figuras y cubierta lustrada de cuero. CONTIENE interesantes artículos sobre: Historia, Geografía, Mitología, Bellas Artes, Agricultura, El Universo, Ciencia y Misiones, Recreación, Hogar, Derecho, Ciencias vulgarizadas, Juegos y Sports, Literatura, Viajes, Prácticas, Participación gratuita en la Lotería Nacional. PRECIOS En rústica... 2,00 pts. Encuadernado... 2,50 En piel... 5,00 Provincias, 0,50 más	Agenda de Bufete CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Dos ediciones económicas. Madrid: 3,01 4,00 5,00 y 6,00 pts. Provincias, 0,50 más. Dos ediciones completas, tapas tela. Madrid: 5,00, 6,50, 7,00 y 7,75 pts. Provincias, 0,50 más	Agenda Cuadrante LIBRO DE LA CUADRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de los guisos en los menús diarios. Agenda para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid, 4,00 ptas. En Provincias, 0,50 más	Agenda de Bolsillo PARA ANOTACIONES PRECIOS 1,50 en tela y 2,00 en piel, cubiertas doradas. Provincias, 0,50 más	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin tener a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS EN MADRID: Sin encuadernar... 4,50 pts. Con encuadernar... 5,50 Provincias, 0,50 más
--	--	--	--	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.— MADRID Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER S. A. S. A.

Plaza de la Reina, núm. 2, Valencia.

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, tímbores, desvanecimientos, epistaxis nocturna, insonnia, palpaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **EL RÁPIDO VAPOR**.

VENTA: en Barcelona, farmacia del sutor, calle Jaume I, 41 junto al Correo; Madrid, Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9; Valencia, droguería de G. Contat y Compañía plaza Mercado, 72; centros de esportivos y buenas farmacias.

Compañía Transmediterránea

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

Salidas todos los viernes, desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincesal), Vigo, Villagarda (quincesal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Músel

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

Salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje

Servicio fijo biseptanal para Baleares

Salidas todos los miércoles a las 20 para Ibiza, y los jueves a las 18 para Palma y Mahon. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo biseptanal para Barcelona

con salidas para todos los miércoles y sábados, a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, costa Norte de Africa y Canarias.

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Fern Informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono núms. 3.029, 3.253 y 3.068.

Navigazione generale italiana

Línea del Norte de Europa

El rápido vapor **"Albaro"**

saldrá de este puerto el día 5 de diciembre, directo para Londres, Amberes y Hamburgo, admitiendo mercancías.

También tomará mercancía para Stoccolmo, haciendo el transbordo en Hamburgo y con conocimiento directo.

Línea del SUR de AMERICA

El magnífico y rápido vapor **"Flume"**

saldrá de este puerto el día 10 del próximo mes de diciembre, directo para Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, tomando mercancías.

Dirigirse a los consignatarios: Señores Elmó y Compañía, Pérez Fajol, núm. 5, Valencia. Teléfono 400. Informes en el Grao: Bonani y Miquel, Muelle de Levante, 15 y 16.

"EL FARO"

S. C. P.

INFORMES SOBRE TARIFAS DE FERROCARRILES

RECTIFICACIONES DE PORTES (COSTAS)

RECLAMACIONES A LAS COMPAÑIAS DE FERROCARRILES

CONSIGNACIONES.-CRÉDITOS

SEGUROS DE MERCANCIAS POR F. O.

Virtudés, núm. 4 frente al Banco de España

VALENCIA

TELÉFONO 1400

SUCURSAL MARINO SERRA, II GRAO

vocadas, y yo creo que su señoría se ha equivocado ayer y hoy. Dice su señoría: "¿Qué inconveniente hay en proclamar en el Senado lo mismo que dice la prensa?" Señor Valero Hervás, las palabras pronunciadas en el Senado español tienen otra autoridad, tienen una mayor repercusión que las indicaciones hechas en un artículo de prensa. Sabe su señoría que estamos hoy en lucha de tarifas con muchos países, y que estamos en negociaciones con muchos de esos mismos países.

El caso de Francia es no'orio y conocido. ¿No le parece al señor Valero Hervás que si en el Senado frances se levantan uno, diez o veinte senadores a proclamar ante el Gobierno francés que España tenía razón y no la tenía Francia, y censura sen el Arancel francés, nos prestaría a nosotros un servicio en estos momentos de negociación? ¿No le parece a su señoría que, en el caso contrario, debilita la posición de España el que en el Parlamento español se hagan afirmaciones de que fuen razón los que están en pugna con nosotros, estando nosotros en negociaciones con ellos para llegar a un arreglo. (El señor Valero Hervás: Yo no he dicho eso; lo interpretó mal su señoría). Perdónese el señor Valero Hervás: sabe su señoría que varias de las afirmaciones que ha hecho coincidir exactamente con las peticiones que nos tienen formuladas potencias extranjeras. (El señor Valero Hervás: Yo no lo sé, ni lo sabe tampoco el señor Maestre que ha defendido la exportación de los metales, como yo, que creo prestar así un servicio a mi país, para que pueda exportar lo que no

necesita). Señor Valero Hervás: no podía su señoría ignorarlo hoy, porque se lo dije claramente ayer, y a pesar de esa advertencia, ha reincidido en la falta su señoría. ¿No le parece a su señoría, señor Valero Hervás, que si las manifestaciones que ha hecho su señoría las suscriben ahora todos los señores senadores, y fueran las palabras de su señoría expresión del criterio del Senado, el Gobierno español, en sus negociaciones, estaría absolutamente desarmado y no podría obtener con pensación alguna a cambio de aquellas cosas que nos piden y que su señoría entiende que deben darse en compensación? (El señor Valero Hervás: Entiendo que su señoría está equivocado: no es ese el tema).

El señor presidente: No interrumpa.

El señor ministro de Hacienda (Cambó): Yo le digo al señor Valero Hervás que si en el Parlamento francés un senador hubiese pronunciado, respecto a nuestras reclamaciones, las mismas palabras que ha pronunciado su señoría respecto de las reclamaciones que otros países nos formulan, yo las hubiese recibido con gran satisfacción. Tengo aquí, señor Valero Hervás, varios recortes de "Le Temps", que en estas materias sabe su señoría que es un periódico oficioso. ¿Lo lee su señoría; se ha enterado de la fruición con que han recogido manifestaciones hechas en España en el mismo sentido que las hechas por su señoría? Como verá su señoría, transcribo sus palabras. (El señor Valero Hervás: No las he leído hasta ahora). Tengo la sospecha de que va a transcribirlos, señor Valero Hervás, y lo

sentirá su señoría. (El señor Valero Hervás: Lamento no poder contestar a su señoría; pero no es eso lo que yo he dicho. Defiendo la exportación de la naranja y de todos los productos.) Pero, señor Valero Hervás, la decimos todos y la desamos todos; ahora que para alcanzarla, su señoría entiende que debe seguirse un camino que yo estimo profundamente pernicioso, porque un país no puede avanzar la estima y un trato de respeto de los demás países con los cuales negocia, sino sabiendo defender con tesón y energía sus intereses. (El señor Valero Hervás: Si no sabe venderlos, perjudica a su país.—Rumores) No puedo mantener un diálogo con su señoría.

Respecto a la vida cara, el señor Valero Hervás ha venido a alterar por completo el sentido literal de las palabras que yo pronuncié ayer. No me felicite de la vida cara; yo no canté las excelencias de la vida cara; lo que afirmé fué que, al hablar de la vida cara, no debía considerarse que fuese un problema de un solo término, sino de dos, y que hay vida barata en aquel país en el cual la potencia de adquisición es superior al coste del precio de las cosas, y que es cara la vida en el país en que ocurren los fenómenos contrarios, y que lo que determina la corriente de emigración o de inmigración son los grados de bienestar que con el mismo esfuerzo pueden alcanzarse en un territorio determinado, porque el estímulo final de las acciones humanas es el egoísmo, y el hombre tiene una tendencia irresistible a instalarse en el sitio del planeta donde, con el mismo esfuerzo, alcance un mayor grado de bienestar, y bienestar significa el excedente que hay entre el

precio de nuestro trabajo y el coste de nuestra vida. De manera que es un término de relación, y puede en un país el grado de bienestar ser muy alto, con lo que se llama vida cara, y ser muy bajo con lo que se llama vida barata, y puede ser todo lo contrario; no es un término absoluto, es un problema de relación; eso es lo que dije ante la Junta de Aranceles, eso es lo que dije ante el Senado. (El señor Fabié: Pero eso se tergiversó por completo.—El señor Valero Hervás: Eso lo defendí yo esta tarde).

En cuanto al Arancel de exportación, pregunta el señor Valero Hervás si yo procederé de acuerdo con mis convicciones, con las convicciones que expuse ayer de que no es buena política dificultar la exportación de nuestros productos, y yo le digo a su señoría que el Arancel de exportación, pieza política, arma de guerra, ni yo ni nadie tiene derecho a manejarlo, teniendo en cuenta únicamente sus convicciones, sino que ha de manejarlo con arreglo a los intereses del país, y no hay derecho, en esta materia de política económica, a sacrificar el mejor de los intereses a la más honda de las convicciones: hay el deber de hacer absolutamente lo contrario. (Muy bien).

Y voy a contestar al señor Rodríguez, y también al señor Prast. El señor Rodríguez, en palabras de gran serenidad y con la conciencia de una gran responsabilidad, planeaba el problema de si respetáramos la ley de Bases una tal flexibilidad, ley de Bases era, obra del partido liberal y recordaba su intervención personal en la misma. Yo creo, señor Rodríguez, que pocas satisfacciones puede tener su señoría, y los que in-

tervinieron en la confección de la ley de Bases, en la que resulta de que, después de los enormes trastornos que se han producido en la vida económica del mundo, examinando hoy la ley de Bases, vemos que es posible, dentro de ella, confeccionar un Arancel que responda a las necesidades del momento presente. Tiene la ley de Bases unat al flexibilidad, tuvo la intuición de problemas que apenas estaban esbozados entonces; que es uno de los mayores aciertos legislativos que pueden darse en España; y yo le digo a su señoría: ¿nuestro propósito está en que todo el Arancel se confeccione dentro de la ley de Bases, y si una necesidad, si un interés nacional nos obligase a salir de la ley de Bases, presentaríamos la oportuna propuesta al Parlamento? (Muy bien, muy bien).

Preguntaba el señor Rodríguez, preguntaba el señor Prast, si la segunda columna del Arancel que se está confeccionando sería inconvencional, y yo he de decir a los señores senadores que también nos dá resuelto el problema, nos dá hecha la contestación la base octava de esta ley. Hay que situar el problema tal como está planteado hoy: un dictamen de la Comisión permanente, que está en estudio la revisión del pleno de la Junta de Aranceles, que antes del último día de este mes lo presenta como ponencia al Gobierno; el Gobierno, durante el mes de diciembre, revisará esta ponencia, y el Gobierno no ha contraído ningún compromiso de respetar la ponencia de la Junta de Aranceles. (Muy bien.) El Gobierno, que tiene íntegra la responsabilidad, se siente también revestido de toda la autoridad necesaria para revisar todas y cada una de las pro-

puestas de la Junta en pleno de Aranceles; pero la base octava dice más. La base octava dice: "Los derechos del Arancel no se podrán modificar por reales órdenes ni por reales decretos, sino por medio de leyes, sin perjuicio de poner en vigor el Arancel. El Gobierno queda autorizado para resolver, previo informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, las reclamaciones que contra la clasificación y determinación de derechos se presenten. Esta autorización solo podrá usarla el Gobierno durante los tres meses siguientes a la publicación del Arancel". Entiende el Gobierno que la autorización que se concedió entonces está viva, y que al aceptar el Gobierno actual, como base para el nuevo Arancel, los preceptos de la ley de Bases, disfruta de esta autorización; por lo tanto, la ponencia del pleno de la Junta de Aranceles pasará por la primera revisión del Gobierno durante el mes de diciembre, y el Gobierno, durante los tres meses primeros de vigencia del Arancel, en cuyos meses, señores senadores, por el ritmo acelerado que lleva hoy la vida, el Gobierno puede haber conocido las peticiones de todos los países con los que nos interesa tratar, y puede haber apreciado hasta qué punto puede atenderse sus peticiones, dentro de la ley de Bases, puede durante el trimestre primero de vigencia del Arancel, proponer las modificaciones que sean necesarias, de la segunda columna del Arancel, para que España, dentro de este Arancel, tenga la elasticidad necesaria para poder tratar con los países que nos ofrecen suficiente compensación; pero pasado este plazo, el Arancel es intangible; no puede modifi-

carsé por decreto; la segunda columna del Arancel no puede modificarse más que por ley, según lo que dice la base octava de la ley de Bases, que nosotros acatamos, y sería infringirla aplicar un criterio contrario. (Muy bien.) Me parece que los señores Rodríguez (y don Carlos Prast habrán visto contestadas con toda claridad las preguntas que me formulaban).

Tengan en cuenta los señores senadores que este plazo de tres o cuatro meses, que antes hubiera parecido insuficiente para negociar un solo tratado, hoy ha de ser suficiente para negociar muchos Convenios, porque el ritmo de la vida, repito que se ha acelerado de una manera extraordinaria, y como el hombre no ha aumentado sus aptitudes, resulta mucho más árdua que antes la función de gobierno; y es por ello que hoy se dice que los hombres públicos son de menor tamaño que antes; yo no lo creo y me excepto a mí; lo que hay es que se ha aumentado el volumen y cantidad de los problemas y la capacidad de los hombres que hemos de acometer su resolución no se ha aumentado. (El señor Fabié: Muy bien, muy bien. Varios señores senadores piden la palabra.)